



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

DEC 11 1992

S/24932
9 de diciembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES/INGLES

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras las consultas celebradas con los miembros del Consejo de Seguridad, el Presidente del Consejo hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo, en su 3146a. sesión, celebrada el 9 de diciembre de 1992, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado "La situación en Bosnia y Herzegovina":

"El Consejo de Seguridad se siente alarmado ante los informes más recientes según los cuales las milicias serbias en la República de Bosnia y Herzegovina han reanudado su ofensiva en Bosnia y Herzegovina, en particular contra la ciudad de Sarajevo, como resultado de lo cual se han producido nuevas pérdidas de vidas humanas además de daños materiales y se ha puesto en peligro la seguridad de la UNPROFOR y del personal de socorro internacional, lo que amenaza la paz y la seguridad internacionales.

El Consejo de Seguridad se siente particularmente alarmado ante los informes de que las milicias serbias en la República de Bosnia y Herzegovina están obligando a los habitantes de Sarajevo a evacuar la ciudad. El Consejo advierte que las medidas destinadas a impedir que se distribuya la asistencia humanitaria y a obligar a los habitantes de Sarajevo a abandonar la ciudad, incluida la posibilidad de depuración étnica, tendrían graves consecuencias para la situación general de ese país.

El Consejo de Seguridad condena enérgicamente estos ataques, que considera violaciones de sus resoluciones pertinentes y de compromisos previos, en particular con respecto a la cesación de las hostilidades, la prohibición de vuelos militares en el espacio aéreo de la República de Bosnia y Herzegovina, la prestación de asistencia humanitaria a la población civil en condiciones de seguridad y el restablecimiento de los suministros de electricidad y agua.

El Consejo de Seguridad exige la cesación inmediata de estos ataques y de todas las acciones que tengan por objeto impedir la distribución de asistencia humanitaria y obligar a los habitantes de Sarajevo a que abandonen la ciudad.

Si tales ataques y acciones continúan, el Consejo de Seguridad examinará, lo antes posible, la adopción de nuevas medidas contra quienes los cometan o apoyen, para garantizar la seguridad de la UNPROFOR y del personal de socorro internacional, la capacidad de la UNPROFOR de cumplir su mandato y la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose activamente del asunto."